



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anulación Dispo. 218/25 | EX-2025-27591597

VISTO La Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019, y el Expediente Electrónico n° 2025-27591597-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que por Disposición n° 2025-218-GCABA-HGARM se convocó a concurso para cubrir un (1) cargo de Médico de Planta especialista en Reumatología, con 30 hs. semanales de labor, turno matutino, dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la jubilación del Dr. Maisterrena Carlos Eduardo, CUIL 20-11987338-0;

Que se deja sin efecto por incumplimiento de los plazos establecidos por la carrera.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “DR. JOSÉ M. RAMOS MEJÍA”
DISPONE**

Artículo 1°.- Anúlese la Disposición DI-2025-218-HGARM.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Concursos dependiente de la Dirección General de Desarrollo Humanos de Salud y, para su cumplimiento, gírese al Departamento de Recursos Humanos del Hospital.